



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Órgano consultor del Gobierno Nacional en temas de salud y educación médica.
Creada por Ley 71/1890, ratificada por Ley 86/1928, Ley 02/1979, Ley 100/1993

Bogotá, 13 de octubre de 2021

PREMIOS ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CONVOCATORIA 2021

La Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina se permite informar los resultados de esta convocatoria:

PREMIO

La fitoterapia y la terapia neoadyuvante en cáncer de seno: evidencias científicas que apuntan al uso combinado de estas terapias.

Investigador principal: Susana Fiorentino Gómez

Coautores: Claudia Urueña, Paola Lasso, Tito Sandoval, David Bernal, Diego Rubio, Ricardo Ballesteros-Ramírez, María Isabel Durán, Alfonso Barreto, Lilian Torregrosa.

Instituciones participantes: Universidad Javeriana (Facultad de Ciencias y Facultad de Medicina), Hospital San Ignacio, Centro Javeriano de Oncología y Grupo de Investigación en Inmunología y Oncología Clínica, Fundación Salud de los Andes, Bogotá, Colombia.

PREMIO

Escalando intervenciones en salud mental para la depresión y el uso riesgoso de alcohol en Colombia. Proyecto DIADA (Detección y Atención Integrada de la Depresión y Uso de Alcohol en Atención Primaria).

Investigador principal: Carlos Gómez Restrepo.

Coautores: Lisa A. Marsch, Miguel Uribe, William Torrey, Leonardo Cubillos, Fernando Suárez, Sergio Castro, y Magda Cepeda.

Instituciones participantes: El proyecto es liderado en conjunto por el Departamento de Epidemiología Clínica y Bioestadística de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana y el *Center for Technology and Behavioral Health, Dartmouth College*.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Órgano consultor del Gobierno Nacional en temas de salud y educación médica.
Creada por Ley 71/1890, ratificada por Ley 86/1928, Ley 02/1979, Ley 100/1993

MENCIÓN DE HONOR

Estudio de cepas de *Mycobacterium leprae* colombiano causantes de múltiples episodios sintomáticos de lepra postquimioterapia.

Investigador principal: Bibiana Chavarro Portillo

Coautores: Carlos Yesid Oto Ospina, Álvaro Tovar Cock y Martha Inírida Guerrero Guerrero.

Instituciones participantes: Hospital Centro Universitario Federico Lleras Acosta, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

MENCIÓN DE HONOR

Diseño y evaluación de la efectividad de un algoritmo para el diagnóstico de cuatro enfermedades reumáticas, en pacientes que consultan a medicina general por dolor articular.

Investigador principal: Daniel Gerardo Fernández Ávila¹.

Coautores: Adriana Lucia Vanegas², Ana Maria Sapag Duran³, Andres Alberto Hormaza Jaramillo⁴, Andres Ricardo Fernandez⁵, Antonio Cachafeiro Vilar⁶, Belia Lucía Meléndez Munoz⁷, Carlo V. Caballero-Uribe⁸, Carlos Enrique Toro Gutierrez⁹, Daniel Rubén Palleiro Rivero¹⁰, Diego Alejandro Jaimes¹¹, Dina Maria Arrieta Vega¹², Fausto Alvarez Fernández¹³, Gineth Paola Pinto-Patarroyo¹⁴, Guillermo Andrés Quiceno¹⁵, Guillermo Pons-Estel¹⁶, José A. Gómez Puerta¹⁷, Jossiell Then Báez¹⁸, Juan Manuel Bello-Gualtero¹⁹, Juan Martín Gutiérrez²⁰, Juan Sebastián Segura Charry²¹, Leandro Gabriel Ferreyra Garrott²², Lilith Stange Núñez²³, Lina María Saldarriaga Rivera²⁴, Manuel Francisco Ugarte-Gil²⁵, María Ximena Rojas²⁶, Mario H. Cardiel²⁷, Mario Javier Moreno Alvarez²⁸, Maritza Quintero²⁹, Marlon Belisario Porras Angarita³⁰, Nelly Colman Mc Leod³¹, Nilmo Noel Chavez Perez³², Oscar Orlando Ruiz Santacruz³³, Paola Varela Rojas³⁴, Paul Méndez-Patarroyo³⁵, Ricardo Machado Xavier³⁶, Sergio A. Mora³⁷, Tomas Armando Caicedo Toro³⁸, Vanessa Ocampo³⁹, Wilson Armando Bautista Molano⁴⁰, Yimy F. Medina⁴¹, Yurilis Josefina Fuentes Silva⁴², Enrique R. Soriano⁴³.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Órgano consultor del Gobierno Nacional en temas de salud y educación médica.
Creada por Ley 71/1890, ratificada por Ley 86/1928, Ley 02/1979, Ley 100/1993

Entidades participantes:

1. Médico reumatólogo. Hospital Universitario San Ignacio – Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia
2. Médico reumatólogo. Hospital Universitario San Vicente Fundación – Grupo de Reumatología, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia
3. Médico reumatólogo. Hospital Universitario Japonés. Santa Cruz, Bolivia
4. Médico reumatólogo. Fundación Valle de Lili. Cali, Colombia
5. Médico reumatólogo. INMUNAR S.A.S. Medellín, Colombia
6. Médico reumatólogo. Pacífica Salud - Hospital Punta Pacífica. Ciudad de Panamá, Panamá
7. Médico reumatólogo. Hospital de la Policía Nacional N1 Quito. Quito-Ecuador
8. Médico reumatólogo. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia
9. Médico reumatólogo. Centro de Referencia en Osteoporosis y Reumatología. Cali, Colombia.
10. Médico reumatólogo. Instituto Nacional de Reumatología del Uruguay - Universidad de la República. Montevideo - Uruguay
11. Médico reumatólogo. Clínicos IPS - Universidad de La Sabana. Bogotá, Colombia
12. Médico reumatólogo. Hospital México. San José de Costa Rica
13. Médico reumatólogo. Medicarte IPS. Tunja, Colombia.
14. Médico reumatólogo. Arthritis and Osteoporosis Center of Northern Virginia. Manassas, USA
15. Médico reumatólogo. University of Texas - Southwestern Medical Center. Dallas, USA.
16. Médico reumatólogo. Hospital Provincial de Rosario - Centro Regional de Enfermedades Autoinmunes y Reumáticas CREAR - Rosario, Argentina
17. Médico reumatólogo. Hospital Clínic. Barcelona, España
18. Médico reumatólogo. Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS). Santiago, República Dominicana
19. Médico reumatólogo. Hospital Militar Central – Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia
20. Médico reumatólogo. Hospital Universitario San Ignacio - Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia
21. Médico reumatólogo. Clínica Mediláser. Neiva, Colombia
22. Médico reumatólogo. Hospital Italiano de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
23. Médico reumatólogo. Centro de Artritis Reumatoide - Clínica Ciudad del Mar. Viña del Mar Chile
24. Médico reumatólogo. Hospital Universitario San Jorge - Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira, Colombia
25. Médico reumatólogo. Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen - EsSalud – Universidad Científica del Sur. Lima, Perú
26. Enfermera, doctora en investigación biomédica. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia
27. Médico reumatólogo. Centro de Investigación Clínica de Morelia. Morelia, México
28. Médico reumatólogo. Universidad de Especialidades Espíritu Santo - Hospital General Luis Vernaza, Guayaquil Ecuador
29. Médico reumatólogo. Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes - Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela
30. Médico reumatólogo. Organización Keralty - EPS Sánitas. Bucaramanga, Colombia.
31. Médico reumatólogo. Hospital de Clínicas - Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Órgano consultor del Gobierno Nacional en temas de salud y educación médica.
Creada por Ley 71/1890, ratificada por Ley 86/1928, Ley 02/1979, Ley 100/1993

32. Médico reumatólogo. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Ciudad de Guatemala, Guatemala
33. Médico reumatólogo. Organización Keralty - EPS Sánitas. Bogotá, Colombia
34. Médico reumatólogo. Organización Keralty - EPS Sánitas. Villavicencio, Colombia
35. Médico reumatólogo. Fundación Santafé de Bogotá - Universidad de Los Andes. Bogotá, Colombia.
36. Médico reumatólogo. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, Brasil
37. Médico reumatólogo. Hospital Universitario de La Samaritana. Bogotá, Colombia.
38. Médico reumatólogo. Hospital Universitario Departamental De Nariño. Pasto, Colombia
39. Médico reumatólogo. The University of Toronto - Centre for prognosis studies in the rheumatic disease. Toronto – Canadá
40. Médico reumatólogo. Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá. – Universidad El Bosque. Bogotá, Colombia
41. Médico reumatólogo. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
42. Médico reumatólogo. Centro Clínico Universitario de Oriente - Universidad de Oriente. Ciudad Bolívar, Venezuela
43. Médico reumatólogo. Hospital Italiano de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

La Junta Directiva felicita a los investigadores mencionados e invita a toda la comunidad científica y académica a la sesión solemne virtual de *Entrega de los Premios*, que tendrá lugar el **jueves 28 de octubre a las 6:30 p.m.** a través del siguiente enlace: https://youtu.be/F5YzHL-0J_M



GERMÁN GAMARRA HERNÁNDEZ
Presidente